

FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
Consejo Directivo

Acta # 371

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 07 de marzo de 2018, a las 08:00 a.m., se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR, en la sede social ubicada en la Calle 26B # 4 A - 45, piso 10, previa citación enviada por la Directora, por correo electrónico el 07 de febrero de 2018. La reunión contó con la presencia de los integrantes principales CAMILA BOTERO RESTREPO, CECILIA MARÍA VÉLEZ WHITE, MANUEL RODRÍGUEZ BECERRA, LUCY WARTENBERG, DIEGO CÓRDOBA (quien se conectó telefónicamente), Y JUAN LUIS MEJÍA ARANGO (quien se conectó vía internet). Asistió también VERÓNICA HERNÁNDEZ CÁRDENAS, directora de la Fundación y quien actuó como secretaria de la reunión y NATALIA GONZÁLEZ Y CARLOS GILBERTO ALONSO, contadora y revisor fiscal de la Fundación, respectivamente.

1. Verificación del quórum.

Se confirmó la presencia de seis de los siete integrantes del Consejo, por lo que se contó con el quórum para deliberar y decidir.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado de la siguiente manera:

3. Lectura y aprobación del acta 370 de 24 de noviembre de 2017.

....

4. Aprobación de la solicitud de permanencia de la Fundación Alejandro Ángel Escobar en el Régimen Tributario Especial, de acuerdo con el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

Los integrantes del Consejo Directivo aprueban por unanimidad que la Fundación solicite la permanencia en el Régimen Tributario Especial, para lo cual instruyeron a la directora para que adelante los procedimientos citados en el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

5. Presentación y aprobación del informe de gestión 2017.

...

6. Dictamen del Revisor Fiscal.

....

7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la Fundación con corte al 31 de diciembre de 2017.

Los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2017 fueron presentados por la contadora de la Fundación, haciendo especial énfasis en las variaciones con respecto a años anteriores, así mismo absolvió inquietudes presentadas por los asistentes a la reunión.

La Fundación presentó déficit operacional durante el 2017 de 137.698.406 por lo que no se efectuó asignación permanente de excedentes.

Los integrantes del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad los estados financieros a 31 de diciembre de 2017.

8. **Presentación y aprobación de presupuesto para el año 2018.**

...

9. **Presentación y aprobación de la reforma parcial de Estatutos.**

...

10. **Discusión sobre las dificultades de flujo de caja de la Fundación y las estrategias para su solución.**

...

11. **Elección del revisor fiscal.**

...

12. **Nombramiento de integrantes del Consejo Directivo de la Fundación Alejandro Ángel Escobar.**

...

13. **Proposiciones y varios.**

...

Firmado
CAMILA BOTERO RESTREPO
Presidente

Firmado
VERÓNICA HERNÁNDEZ CÁRDENAS
Secretaria

Este extracto de acta es fiel copia del original del acta No 371 que reposa en el libro de actas de la Fundación Alejandro Ángel Escobar.

Bogotá, 25 de abril de 2018


Verónica Hernández Cárdenas
Secretaria